



La Usal estabilizará y promocionará a más de 200 profesores durante este año y en 2018

El rector augura que las nuevas remesas de plazas cerrarán «un paréntesis de terribles restricciones» iniciado en 2011 por culpa de la crisis

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Más de 200 profesores se beneficiarán de la política de estabilización y promoción a lo largo de este año y en 2018, fruto de las gestiones desarrolladas por el equipo rectoral que encabeza Daniel Hernández Ruipérez, tal como quedó patente en la reunión que celebró ayer el Consejo de Gobierno en la antigua Capilla del Estudio.

El órgano académico aprobó también los procedimientos y los criterios para la cobertura de plazas de profesorado en el año 2017 que se ajusta a la tasa de reposición prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y que permitirá, de acuerdo a las previsiones, que en un plazo de dos años estén estabilizados la casi totalidad de los interinos. Esto es posible gracias a una intensa negociación llevada a cabo con las diferentes administraciones implicadas desde comienzos de 2017, negociaciones que fructificaron en que el martes se recibieran las últimas autorizaciones necesarias por la Consejería de Educación. Todo ello supuso que uno de los puntos que estaba previsto tratar ayer –la cobertura de la tasa de reposición y la tasa adicional de empleo temporal– se aplazara a septiembre para poder integrar al mayor número posible de afectados.

En la reunión de ayer se ratificaron, por lo tanto, los criterios para la asignación de plazas de promoción interna a catedráticos y los criterios para la determinación de las áreas de conocimiento en las que se dotarán plazas de profesor titular para la estabilización de investigadores Ra-



El Consejo de Gobierno, en un momento de sus deliberaciones. :: LAYA

món y Cajal con evaluación favorable en el Programa I3 (2017), dejándose para septiembre el último de los apartados planteados en esta materia. Este último capítulo contemplará una ampliación en las cifras iniciales de casi 100 estabilizaciones y promociones más, y abre la puerta a que las cifras que se puedan manejar en 2018 sean mayores, de manera que en un plazo de dos años se podrán estabilizar y promocionar a más de 200 profesores entre profesores interinos, contratados doctores y titulares. Esto supone la totalidad del profesorado interino que la Usal ha ido generando en los años, en los que se ha tenido que aplicar la tasa de reposición a las políticas de plantilla y de-

volverá a la normalidad a la Usal en un plazo de dos años.

La propuesta que finalmente se llevará al Consejo de Gobierno de septiembre contemplará 70 plazas de estabilización de profesores contratados doctores interinos, 47 plazas de promoción de profesores contratados doctores a profesores titulares y tres plazas de profesores contratados doctores vinculados, así como 47 plazas más de promoción interna a catedrático. Adicionalmente, en el Consejo de Gobierno de ayer se autorizaron nueve plazas de profesor titular por estabilización del profesorado de Ramón y Cajal. El rector resaltó que se podrá cerrar de esta manera «un paréntesis de terribles

Reunión con Ana Pastor y amortización de préstamos

La Usal organizará en 2018, dentro de su VIII Centenario, una exposición sobre su tradición histórica en materia de liberalismo, derechos humanos y democracia. Esta muestra es el positivo fruto de la reciente reunión que mantuvieron el rector y el vicerrector Mariano Esteban con la presidenta del Congreso, Ana Pastor.

En materia económica, el Consejo de Gobierno autorizó otra propuesta de amortización de la deuda del Parque Científico, por valor de 911.000 euros, y el préstamo reembolsable del Campus de Excelencia, con algo más de un millón de euros, reduciendo así anticipadamente una parte de la deuda que cuenta con los intereses más altos. Además, fue nombrado embajador del VIII Centenario el director del Centro Nacional de Difusión de la Música, Antonio del Moral.

restricciones» derivadas de la crisis y resaltó su satisfacción por los frutos de unas negociaciones en las que él ha participado de forma directa.

La implantación del Máster Erasmus Mundus en Física Nuclear y la normativa reguladora de las actividades de formación permanente, así como una modificación del reglamento de la Comisión de Formación Permanente, fueron otros de los acuerdos adoptados ayer. En materia de becas, se definieron las bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas a los estudiantes. También se dio luz verde a la política de gestión de documentos electrónicos derivada de la aplicación progresiva de la administración electrónica.